

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

SUBDERE

Nombre de la Institución u Organización sin fin de lucro:

Nombre del/los Representante/es Legal/es:

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo N°17 letra b) del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de la Subdere, se deberá completar la siguiente información:

Razón Social	
RUT	
Dirección	
Teléfono	
Persona de Contacto	
Correo Electrónico	
Página Web	
Objeto Social	

El Representante Legal declara que el objeto de la Organización o Institución Sin Fines de Lucro, es expresión de los criterios señalados en el Art. N° 15 del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de la Subdere que señala:

Podrán participar las organizaciones que sean expresión de los siguientes criterios: estudiar, investigar o ejecutar acciones en materias de:

- a) Descentralización administrativa, política y fiscal del país.
- b) Fortalecimiento de la gestión de los gobiernos regionales y comunales e impulso al desarrollo regional, comunal y fortalecimiento del desarrollo territorial.
- c) Diversidad de Genero e Inclusión.
- d) Protección animal, referida al control poblacional de perros y gatos, mediante técnicas quirúrgicas de esterilización masivas, rehabilitación y reubicación de estos y/o educación.
- e) Patrimonio cultural inmueble, referido al estudio, defensa, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble.

Firma del/los Representante/es Legal/es:

Fecha: